

DECRETOS LOCALES DE 2024

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

DECRETO LOCAL N° 001 (5 de enero de 2024)

“Por el cual se convoca a sesiones extraordinarias a la Junta Administradora Local de Bosa con el objetivo de aprobar el Proyecto de Acuerdo 001 de 2024”

LA ALCALDESA LOCAL DE BOSA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial las que le confiere el Decreto 1421 de 1993 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 71 del Decreto Ley 1421 de 1993- Estatuto Orgánico de Bogotá, prevé que, cuando existan asuntos prioritarios cuya deliberación no pueda tratarse en sesiones ordinarias, los alcaldes o alcaldesas locales pueden convocar a la Junta Administradora Local a sesiones extraordinarias por el tiempo que se señale y para ocuparse de los asuntos que se sometan a su consideración.

Que el Acuerdo Local 004 del 2022 de la Junta Administradora Local en referencia a las sesiones extraordinarias indica “es aquella que convoca el alcalde (Sa) Local por iniciativa propia o por petición de la Junta Administradora Local. Durante estas sesiones la corporación únicamente se ocupará de los asuntos para la cual fue convocada, la convocatoria a las sesiones extraordinarias debe hacerse por el alcalde (Sa) Local por medio de un Decreto Local, debidamente publicitado a los miembros de la corporación.”

Que el Despacho considera necesario y oportuno convocar a sesiones extraordinarias a la Junta Administradora Local de Bosa, a efectos de discutir y modificar el acuerdo 005 de 2022.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Convocar a sesiones extraordinarias de la Junta Administradora Local de Bosa entre el 9 y el 29 de enero de 2024, inclusive, a efectos que se debatan de forma exclusiva los siguientes temas:

- i) Discusión y modificación de los artículos 3 y 4 del Proyecto de Acuerdo No. 001 de 2024 *“Por medio del cual se deroga parcialmente el acuerdo 005 del 2022”*.

Alcaldía Local de Bosa
Carrera 80 I No. 61-05 Sur
Código Postal: 110731
Tel. 7750462
Información Línea 195
www.bosa.gov.co

GDI - GPD - F034
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero 2020



DECRETO LOCAL No. 001 DE 2024

(5 de enero de 2024)

“Por el cual se convoca a sesiones extraordinarias a la Junta Administradora Local de Bosa con el objetivo de aprobar el Proyecto de Acuerdo 001 de 2024”

- ii) Socialización del reglamento interno de la Junta Administradora Local.
- iii) Revisión de la normatividad sobre delegados en las instancias de participación.
- iv) Socialización de la Resolución 001 de 2024 “Por la cual se convoca a la conformación del consejo de Planeación Local de Bosa para el periodo 2024 – 2027.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C, a los 5 días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).



LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS

Alcaldesa Local de Bosa

Proyectó: Pablo Tovar- Abogado-Despacho-FDLB

Revisó: Pablo Luna - Asesor Despacho-FDLB